

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Expresar beneplácito por la representación de la delegación argentina de judo participante en el Campeonato Panamericano, realizado en la ciudad de Gaudalajara, México, entre los días 18 y 21 de noviembre de 2020.

AUTOR: Dip. Nac. Paulo Cassinerio

COFIRMANTES:

Dip. Nac. Alejandra Vigo

Dip. Nac. Carlos Mario Gutiérrez

Dip. Nac. Claudia Márquez

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El deporte representa elevados valores sociales, plasmados a través de la actividad recreativa. En este contexto de vulnerabilidad, extendido globalmente por la pandemia de coronavirus, la tradición deportiva toma más relieve como representación de ideales humanos de sana competencia y confraternidad.

En tal sentido, la participación de los representantes argentinos merece ser reconocida como resultado de esfuerzo, constancia y superación de la adversidad. Máxime cuando sus resultados resultan destacados y ejemplares en el ámbito competitivo del alto rendimiento.

En la ciudad mexicana de Guadalajara, entre los días 18 y 21 de noviembre de 2020, se desarrolló el Campeonato Panamericano de Judo en sus diversas categorías junior, cadete y senior. Una nutrida representación argentina completó las llaves del torneo, alcanzado un meritorio rendimiento en el medallero y el respeto de la comunidad judoca. Dichos méritos responden a la propia dedicación y esmero de los competidores, pero también debe resaltarse la labor denodada de los entrenadores, técnicos y demás integrantes de la delegación nacional.

Sobresalieron Paula Pareto (categoría 48 kg femenina, senior) y Mariano Coto Bersier (categoría 90 kg masculina, junior), ambos con medallas doradas. También se recogieron cuatro medallas de bronce: Keisy Perafan (categoría 48 kg femenina, senior); Tal Almog (categoría 66 kg masculina, senior); Brisa Gómez (categoría 57 kg femenina, junior); Ian Kukita (categoría 73 kg masculina, junior). Vale citar la meritoria participación de Lucía Cantero, Ayelén Elizeche, Emmanuel Lucenti y Tomás Morales, así como la profesionalidad de los entrenadores Ariel Sganga y Laura Martinel.

Nuestro país queda otra vez en los puestos más altos del deporte continental, en disciplinas que aún sin la publicidad o la popularidad masiva de otros, reciben el interés y el sacrificio de numerosos jóvenes. Lo silencioso de esta gesta le hace doblemente valiosa. Demuestra asimismo el espíritu de superación y la perseverancia que existe en nuestro pueblo y es motivo de orgullo colectivo.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

AUTOR: Dip. Nac. Paulo Cassinerio

COFIRMANTES:

Dip. Nac. Alejandra Vigo

Dip. Nac. Carlos Mario Gutiérrez

Dip. Nac. Claudia Márquez